

VII

LA ESTELA ROMANA DE ALMADRONES

Aunque no se trate de un nuevo hallazgo, ni sea desconocido de la muy ilustre Real Academia de la Historia el monumento funerario a que alude el epígrafe que estas líneas encabeza, juzgó que no será ocioso añadir algún informe a los que ya vieron la luz pública en el BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA sobre el mismo asunto.

En Almadrones, pequeña villa de la provincia de Guadalajara, encontróse fortuitamente hacia fines del siglo XVII una estela funeraria, con restos humanos, que por de pronto se creyeron de mártires. Guardáronse con veneración por aquella sencilla gente en una ermita que se llamó *de los Santos* (hoy *de San Sebastián*) y por toda auténtica empotróse en una de sus paredes la curiosa estela, que ha permanecido allí hasta hace pocos años (hasta el 1912), en que fué trasladada por el Obispo de la diócesis ilustrísimo señor Minguella a su Seminario de Sigüenza. En Diciembre de 1889 vióla todavía en la ermita el ilustrado académico Sr. Catalina García, y tomando nota de ella participó el descubrimiento al doctísimo P. Fita, quien la publicó en el BOLETÍN del año siguiente, vol. XVI, pág. 223, interpretando a la vez sus inscripciones. Volvió a tratar de ella el insigne epigrafista en el vol. LVIII de la expresada publicación, correspondiente al año 1911, sin rectificar nada de lo que antes hubo dicho y añadiendo la interpretación de las figuras que en relieve acompañan a las inscripciones. Entre tanto, el eximio arqueólogo hispanista Emilio Hübnér había publicado el *Supplementum* de su obra *Inscriptiones Hispaniæ Latine*, que forma el segundo tomo del *Corpus Inscriptionum Latinarum* de Berlín, y con el núm. 6.295 reproduce la doble inscripción de Almadrones, rectificando en parte lo publicado por nuestro P. Fita. Todas las mencionadas informaciones se apoyaban en el primer estudio, realizado pre-

cipitadamente por el Sr. Catalina García, a la sazón Correspondiente de la Real Academia.

Hoy se halla en condiciones más favorables la estela en cuestión para ser estudiada con detenimiento; y toda vez que en mi reciente visita al Seminario de Sigüenza he logrado apreciar de vista los detalles del monumento y discutir el valor de los trazos o rasguillos que aparecen formando casual o intencionadamente las letras y los puntos del mismo, séame permitido exponer las rectificaciones que en mi pobre juicio deben hacerse a lo publicado por los insignes maestros antes referidos, no sin abrigar el temor de ser a mi vez rectificado por otros más peritos y juiciosos.

Ante todo, creo un deber de justicia para con la villa de Almadrones hacer una pequeña salvedad sobre lo que de sus habitantes se afirma haber dado culto en los siglos XVII y XVIII a huesos de dos supuestos mártires, que no eran sino paganos o gentiles. Si fué un hecho la tal veneración religiosa, debióse al valioso parecer del Rector de un Colegio de Humanidades de Brihuega, D. Manuel Ossorio, que a la sazón del hallazgo vivía retirado en Almadrones y escribió la primera relación del suceso. De este escrito hace mención el Sr. Gallardo en su *Biblioteca de libros raros y curiosos*, tomo I, pág. 363, la cual sirvió de guía a D. Juan Catalina García para descubrir el monumento, según refiere el P. Fita en el lugar citado del tomo XVI del BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. Atrevido parecerá suponer que alguien haya fingido el documento que se atribuye al mencionado Sr. Ossorio y se haya atrevido a oscurecer con ficciones novelescas la historia del descubrimiento del sepulcro romano de Almadrones; pero no deja de ser muy significativo el hecho de que hoy no se conserve memoria alguna de estas cosas en la expresada villa, ni en el archivo parroquial ni en el municipal se halle rastro siquiera de tal suceso. Así acaba de participármelo por carta el celoso párroco de la villa, D. Tomás Retuerta, después de haber practicado por sí mismo un minucioso registro en su archivo y por medio del Secretario del Ayuntamiento en el archivo municipal de la villa. Las indaga-

ciones personales que hice en Sigüenza sobre el mismo asunto dieron también un resultado negativo, y no es prueba en favor del supuesto culto la conservación de la estela funeraria en una pared de la ermita, pues en varias otras iglesias de España se han custodiado monumentos semejantes a título de curiosidad, como puede verse todavía en la de Tricio, cerca de Nájera



(BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, tomo XLIII, año 1903), sin que jamás se hayan tomado como indicios de culto religioso.

Según puede verse por la adjunta fotografía, el monumento en cuestión es una lápida con dos epígrafes funerarios, uno al lado de otro, acompañados de simbólicos relieves. Los epígrafes van encuadrados por una moldura saliente, que hoy aparece

destruída y como intencionadamente picada; los relieves que han logrado resistir al natural desgaste de la piedra hállanse en la parte superior y en la inferior de la superficie epigráfica, representando los de arriba un navío de tres palos, con un tripulante que va en medio y en pie, bogando entre sendos delfines y florones, y los de abajo una enorme guirnalda, suspendida con cintas ondulantes. La inscripción de la parte izquierda se halla todavía íntegra y muy legible, trazada con mejor arte que la del lado derecho, la cual está formada con algún descuido y tiene suprimidas las letras finales de casi todos sus renglones por la mutilación que ha sufrido el borde o esquina de este lado de la piedra.

El contenido de ambas inscripciones se distribuye en cinco líneas y va escrito en caracteres romanos, que parecen del siglo segundo, profundamente grabados y con puntos triangulares de separación entre las palabras, de este modo:

A T T A · A B B	L V C I V
O I O C V M	N I S S I C V
R E C T V G E	A C C V T
N I · F · L · V X	F · H · S · E · S
H · S · E · S · T · T · L	T · L

Al publicarse por vez primera este doble epígrafe, como dije arriba, cambiósese la primera letra del renglón tercero, suponiendo una *A* donde visiblemente aparece una *R*; suprimiósese, además, la letra *G* de la misma línea y se colocó una pequeña *I* sobre la segunda *T* del renglón primero, que no pudo existir en el original, toda vez que se halla rasando con la línea superior de las letras la referida moldura, en otro tiempo muy saliente y ahora destruída o rebajada. En lo demás coincide la lectura del Sr. Catalina García con la verdad de la inscripción, salvo en la omisión de algún punto que él debió considerar accesorio o casual y que en mi concepto es intencionado, como el que separa la *L* de *VX* en el renglón penúltimo.

Algunas de las mencionadas inexactitudes no se escaparon a

la perspicacia del avisado epigrafista Hübner, a pesar de no haber examinado de vista el monumento, y así rectificó el nombre *AECTVGNI* de la lectura del Sr. Catalina García, sustituyéndolo por el verdadero, que es *RECTVGENI*; pero dejó sin resolver el escritor alemán las dificultades que ofrece el segundo epígrafe y quedó algo deficiente en las del primero.

Para que se logre apreciar el valor de la lectura e interpretación hechas por uno y otro de los referidos autores, y con ellas puedan compararse más a la vista las que me atrevo a proponer como más valederas, pongo a seguida unas y otras con las oportunas anotaciones para su inteligencia.

La lectura e interpretación publicadas por el P. Fita en citado lugar del BOLETÍN proceden de este modo:

Attia Abboiocum, Aectugni filia, Lux, hîc sita est. Sit tibi terra levis.—*Lucius Nissicum, Accutni filius hîc situs est. Sit tibi terra levis.* En esta versión se toman como gentilicios o propios de tribus indígenas (hoy desconocidas) los nombres *Abboiocum* y *Nissicum*, y el de *Lux* como sobrenombre de la difunta *Attia*.

De la rectificación que introduce Hübner resulta lo siguiente:

Attia Abboiocum, Rectugeni filia, Uxamensis, hîc sita est. Sit tibi terra levis. Y respecto del segundo epígrafe sólo indica modestamente que contiene palabras de difícil inteligencia.

La versión que atrévome a proponer, con la venia de tan insignes maestros, es como sigue:

Atta Abboiocum, Rectugeni filia, L(ucii) VX(or), h(îc) s(ita) e(st). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Lucius Nissicu(s), Accut(i) filius, h(îc) s(itus) e(st). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Su traducción a la lengua vulgar no es difícil, y debe hacerse de este modo: *Atta, de la tribu de los Abboiocos, hija de Rectúgeno y mujer de Lucio, aquí descansa. Séate la tierra leve.*—*Lucio Nissico, hijo de Accuto, aquí descansa. Séate leve la tierra.*

Las modificaciones que nuestra versión introduce en la del P. Fita justificanse, respecto del primer epígrafe, con lo dicho arriba de ser inadmisibile la *I* en el nombre de *Atta* y de hallarse muy legible el nombre de *Rectúgeni* en vez de *Aectugni*, como

así lo previó el epigrafista Hübner. Por otra parte, no son nuevos en la epigrafía romano-hispana los nombres de *Atta* y *Rectúgenus*, pues aquél figura en varias inscripciones catalogadas por Hübner en el Volumen II del *Corpus*, ya citado (véanse los números 2.683, 2.684 y 5.791), y el de Rectúgeno se halla inequívoco en la inscripción de *Titus Magilius*, que tuvo el honor de rectificar mediante una fotografía, publicada en el tomo XLIII del BOLETÍN, año 1903. Comparando esta inscripción de Magilio con la presente, podríase tal vez inferir el acierto de Hübner al interpretar las letras *VX* como abreviatura de *VXAMA*, toda vez que tanto el Magilio como Atta dícense hijos de Rectúgeno, y de aquél se afirma ser oriundo de *Úxama Argaela*; pero en nuestra inscripción de Almadrones aparece muy violenta la interpretación mencionada, sobre todo teniendo en cuenta la *L* que precede a la supuesta abreviatura *VX*, y por otra parte habrían de identificarse la tribu desconocida de los *aboiocos*, a que perteneció Atta, con la de los *arévacos*, en que se hallaba situada *Úxama Argaela*.

No debió agradar a Hübner la lectura de la palabra *Lux*, que hace el P. Fita, cuando no la tomó en consideración y la sustituyó por *f(i)llia*, *Uxamensis*; y, a la verdad, que lo inusitado del nombre, tratándose de una mujer ibérica, y el punto de separación, que a mi modo de ver se halla entre la *L* y *VX*, aconsejan buscar otra solución más aceptable. La encontramos en la interpretación de *L(ucii) úx(or)*, que hemos propuesto; la cual parece muy propia de un sepulcro bisomo, cuya inscripción debía justificar el sepelio de Atta junto a Lucio. Y no es tampoco nuevo en epigrafía romana la indicación expresa de *úxor*, tratándose de epitafios de mujeres constituídas en matrimonio; pues, aunque sea más frecuente dejar tácita dicha palabra e inscribir el nombre del marido en caso genitivo y sin abreviatura, a seguida del de su mujer (1), no faltan ejemplos en que aparece muy expresa la condición del estado de matrimonio con la palabra *úxor* u otra equivalente. De nuestra misma España se conocen varias inscripcio-

(1) RENÉ CAGNAT, *Cours d'Epigraphie latine*, pág. 64 (París, 1898-1904).

nes de este género, señaladamente las que figuran en el catálogo de Hübner con los números 4.306 y 5.964.

Lo demás del primer epígrafe de la estela que vamos estudiando no presenta dificultad alguna, y sólo es de notar que la sigla *E* del renglón último presenta más bien la forma de una *S*, como si la forma clásica del sepelio hubiera de tomarse en este sentido: *hic sita sit*, denotando que la difunta labró su sepulcro en vida y ordenó que allí, junto a su marido, ya difunto, fuera sepultada. Nada tendría de singular o extraño esta interpretación, si se advierte que han ocurrido parecidos casos en otros sepulcros. En el magnífico monumento funerario de la familia de los *Atilios*, que todavía se halla en pie y a la intemperie, desafiando los siglos, en el término de la villa de Sádaba (Zaragoza), se lee muy visible esta inscripción, que es la tercera de las que allí figuran: ATILIA · L · F · FESTA · ET · SIBI · SE · VIVA · FECIT.

El segundo epígrafe de la estela de Almadrones ofrece el inconveniente de hallarse mutilado en su parte derecha, de arriba abajo, si bien lo que falta a cada línea no debe ser más de una letra, a lo sumo, atendidas todas las condiciones del monumento. Por lo mismo, no es tan difícil suplir las deficiencias literarias y reintegrar el texto del epígrafe. Desde luego, el primer renglón debe tener su complemento en la letra *S*, que le añadimos, sin que sea posible admitir otra después de ella, y así resulta la palabra *Lucius*, como nombre o tal vez *prenombre* del difunto. En el segundo renglón aparecen muy legibles las seis letras *NISSIC* y el trazo primero de la *V* que les seguía; y como no puede suponerse más de una letra para completar la palabra, quedará ésta en su integridad primitiva añadiéndole una *M* con el P. Fita, o una *S* conforme a la versión que propongo.

Cuál de las dos versiones sea más aceptable, júzguelo el lector por las consideraciones siguientes: En el caso del P. Fita resultará un nombre gentilicio, de una tribu indígena ignorada; en el segundo caso tenemos un nombre propio, desconocido también, pero análogo a otros latinos. Si se admite que Lucio pertenecía a la supuesta tribu de los *nissicos*, hay que suponer

un latino o un romano (pues *Lucio*, a secas, es nombre de romano) afiliado a una tribu ibérica u oriundo de ella, lo cual no es verosímil; pero si damos a Lucio el nombre o *cognombre* de *Nissicus*, que muy bien puede ser indígena, evitamos el inconveniente predicho y completamos así el título de un personaje, que no fué vulgar ni pudo contentarse con un solo nombre.

El progenitor de Lucio fué *Accutus* o *Accutius*, pues de ambos nombres hay precedentes en la epigrafía hispano-romana, como pueden verse en el *Corpus*, repetidas veces citado, y no *Accutnus*, como supone el P. Fita; pero me inclino más por el nombre *Accutus*, ya que sólo exige añadir una letra a lo que está visible en la estela funeraria, y, como hemos dicho, no cabe más de una en la parte suprimida.

Los relieves que adornan el monumento pueden tener carácter simbólico, a la vez que ornamental, según insinué arriba; pero de ningún modo creo admisible la explicación geográfica que pretende darles el P. Fita (BOLETÍN, tomo LVIII, pág. 329), quien descubre en la figura del barco una «armadía de tres velas», y supone que alude a los tres ríos que se hallan en aquella región, el Badiel, con el Tajuña y el Henares, y parece indicar como si Lucio anduviera con su armadía por aquellos ríos ejerciendo su oficio. Poéticas e ingeniosas podrán serlo y mucho las tales suposiciones; pero no me atrevería a sostener que fueran probables ni siquiera verosímiles. No existen armadías de tres velas, y para andar por los ríos serían éstas muy embarazosas. El río Badiel, de muy escaso caudal de aguas, no se presta a la navegación y nace muy cerca del pueblo de Almadrones, para desembocar luego en el Henares, sin que se relacione con el Tajuña, y no es creíble que un río tan menguado haya de simbolizarse con barcos y delfines. Por otra parte, la figura del navío en cuestión es la de un verdadero barco, no de almadía, como se supone. Más bien podemos hallar en el tal relieve un emblema o representación mitológica del paso a la otra vida por la terrible laguna Estigia, o tal vez el oficio a que se dedicara Lucio, quien verosímilmente sería un marino retirado. En cuanto a los relieves de la parte inferior de la estela, no hay que buscar

otras explicaciones sino las ordinarias en casos parecidos, y las tenemos hoy mismo en las guirnaldas y coronas fúnebres que se depositan en los sepulcros de personas queridas.

FRANCISCO NAVAL,
Correspondiente.

VIII

EL CAÑÓN DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

(UN CENTENARIO Y UNA ALHAJA. 1521-1921)

I.— *El descubrimiento.*

Se conserva en la simpática ciudad de Pamplona una iglesia, llamada *Real Basílica de San Ignacio de Loyola*, la cual está emplazada precisamente en el mismo lugar en que cayó herido el Caballero guipuzcoano, y entonces bravo militar, D. Ignacio de Loyola, defendiendo con un puñado de valientes aquella fortaleza contra el numeroso Ejército del General francés Asparrots.

Cayó herido el Guerrero (20 de mayo 1521; lunes de Pentecostés), para levantarse el Santo, pues con esa ocasión mudó de vida: fundó la Compañía de Jesús, y hoy le veneramos en los altares.

Así, pues, esa *Real Basílica*, que puede llamarse *cuna de la Compañía de Jesús*, representa en la historia patria una hazaña heroica, y en el libro de Dios, el triunfo de la gracia; títulos venerados, que la hacen doblemente sagrada: la santidad y el patriotismo.

Al verificarse en el presente año el *cuarto centenario* de tan gloriosa caída como milagrosa conversión, y pretender publicar la historia de esa querida Basílica, que debe robar el corazón de cuantos aman al Santo Patriarca de Loyola, quise ilustrar los sucesos con fotografías de las armas de aquel tiempo, y me dirigí con ese fin al célebre Museo de Artillería en Madrid.